

## Distrito firma convenio con la Financiera de Desarrollo Nacional para la estructuración integral de la primera línea del metro de Bogotá

- Con la firma del convenio entre el IDU y la FDN se da inicio al proceso de estructuración integral de la primera línea del Metro de Bogotá cuyo producto final es la licitación y adjudicación de la construcción Primera Línea del Metro de Bogotá.
- La Financiera de Desarrollo Nacional suscribió también un convenio de cooperación con la Empresa de Energía de Bogotá para la estructuración del proyecto.
- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público firmó una carta de intención con la Alcaldía y el IDU para financiar el 50% de este proceso.
- El trabajo de la FDN irá desde la conceptualización del esquema más eficiente para la financiación y contratación del proyecto hasta el acompañamiento en la adjudicación y firma del contrato para la ejecución del mismo.

**Bogotá 26 de diciembre de 2014.** En un hecho trascendental para el Metro de Bogotá, tal y como lo habían anunciado el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital, se firmaron dos convenios y una carta de intención para la estructuración integral del mega proyecto cuyo producto final será el contrato para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

El primer convenio, cuyo objeto es realizar la estructuración integral del proyecto Metro de Bogotá, por un valor de \$7.650 millones de pesos, lo suscribió el presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), Clemente del Valle y el Director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), William Camargo.

El segundo convenio que fue suscrito por el Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), Ricardo Roa Barragán y el presidente de la FDN tiene como propósito trabajar conjuntamente en la estructuración, especialmente en lo relacionado con la comunicación con las entidades del Gobierno local para facilitar el manejo y flujo de información.

El Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro Urrego afirmó *“hoy empieza la cuenta regresiva para apertura de la licitación de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Con la firma de los convenios entre la administración distrital y representantes de la Nación se da inicio al proceso de estructuración integral de la primera línea del Metro de Bogotá cuyo producto final es la licitación y adjudicación de la construcción Primera Línea del Metro de Bogotá.*

*El Metro de Bogotá es una realidad, cuenta con el consenso ciudadano y con el respaldo del Gobierno Nacional, Distrital y los expertos. Esta fase de estructuración de los pliegos tiene como líder en la Nación, a la Financiera de Desarrollo Nacional y en el Distrito, a la Empresa de Energía de Bogotá. Vamos por el camino planeado cuyo resultado en la Bogotá Humana será la apertura de la licitación internacional”,* concluyó el mandatario capitalino.

En esta fase, por solicitud del Departamento Nacional de Planeación y el Banco Mundial se desarrollará un componente adicional que se denomina ingeniería de valor, que a partir de una revisión del diseño técnico evalúe una optimización de costos del proyecto.

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, aseguró que *“el Gobierno Nacional tal y como lo ha manifestado está comprometido con el metro de Bogotá y por esta razón encargó a la Financiera de Desarrollo Nacional esta misión, pues es una entidad autónoma, especializada y técnica que fue creada para apoyar y lograr una adecuada estructuración de los proyectos de infraestructura en el país”*. Así mismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público firmó una carta de intención con la Alcaldía y el IDU, donde se estableció la destinación de los recursos en el año 2015, para cofinanciar el 50% del convenio de estructuración financiera y legal del Metro de Bogotá.

La estructuración integral que adelantará la Financiera de Desarrollo Nacional incluirá la conceptualización y recomendación del esquema más eficiente para la financiación del proyecto; la estructuración legal, financiera y técnica del mismo, la promoción para atraer inversionistas para el desarrollo del proyecto y el acompañamiento en la adjudicación, firma y legalización del contrato.

El Presidente de la FDN, Clemente del Valle Borraéz se refirió al proceso de estructuración que se inicia a partir de este momento, el cual tendrá dos fases con una duración de 17 meses. Del Valle afirmó que *“en la primera fase nos concentraremos en el diseño de la transacción que durará máximo cuatro meses, tiempo en el que se determinarán los ingresos asociados al desarrollo urbano en el entorno de las estaciones, la evaluación de alternativas para la construcción por fases, los posibles modelos jurídicos para la contratación, entre otros aspectos; y en la segunda fase, nos tomaremos máximo siete meses en los estudios y análisis técnicos, legales, financieros y económicos que requiera el proyecto, la promoción del mismo, así como la asesoría y acompañamiento en el diseño. Adicionalmente se desarrollará el proceso de selección que se requiera para la ejecución del proyecto.”*

Así mismo, con relación a la alianza con la EEB para impulsar y acompañar a la FDN en las decisiones críticas del proyecto, el Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, Ricardo Roa Barragán, aseguró que *“la entidad aporta al proyecto su experiencia en la estructuración de inversiones y conocimiento de la ciudad e impulsará y fortalecerá la gestión de la estructuración para mejorar la coordinación y comunicación entre todas las entidades del gobierno distrital y los encargados de la estructuración para llevar a final término este proyecto fundamental para Bogotá y para la Nación.”*

Para concluir, frente a la fase que hoy inicia, el director del Instituto de Desarrollo Urbano, William Camargo Triana señaló que *“el IDU entrega los estudios y diseños de ingeniería básica avanzada de la Primera Línea del Metro y da paso a la fase de estructuración técnica, legal y financiera donde el liderazgo estará en la EEB y la FDN, por Distrito y Nación, apoyados por un equipo interdisciplinario de profesionales del Transmilenio para la construcción del modelo concesionario y definición de la tarifa técnica del metro; de la Secretaria de Hacienda para la estructuración financiera. Servidores de Planeación Distrital, IDU y Catastro*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

tendrán a cargo gestionar fuentes de financiación ordenadas alrededor de la gestión del suelo, valorización y oportunidades inmobiliarias y otro equipo de la Secretaria Distrital de Movilidad realizará el análisis de modelos de demanda, solicitado por el Ministerio de Transporte para evaluar los comportamientos en los diferentes escenarios de oferta y demanda del transporte con el Metro de Bogotá en funcionamiento”.

### Fases de la estructuración

El convenio entre el FDN y el IDU tendrá una duración de 17 meses y está dividido en dos fases, así:

Fase	Denominación	Producto	Plazo
Fase 1	Esquema transaccional	Resolverá ¿Cuál va a ser el esquema para la financiación de la primera línea del metro de Bogotá? Y ¿Cómo será la forma en que vamos a contratar?	4 meses
Fase 2	Estructuración Integral	Se estructurará financieramente, técnicamente y legalmente el proyecto. Se identificará claramente el modelo financiero y las fuentes de financiación para lograr el cierre financiero de la primera línea del Metro de Bogotá.	7 meses
	Licitación	Proceso de selección, evaluación de propuestas y adjudicación.	Plazo de ley hasta llegar a los 17 meses establecidos
<b>PRODUCTO FINAL: CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LINEA DEL METRO DE BOGOTÁ</b>			

Para mayor información

#### FDN

Pauline Diaz  
pdiaz@kreab.com  
3115382977

#### Empresa de Energía de Bogotá

Laura Pirajan  
lpirajan@eeb.com.co  
3134691409

#### OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – IDU

Sandra Gracia  
[sandra.gracia@idu.gov.co](mailto:sandra.gracia@idu.gov.co)  
3182956533

Síguenos En Facebook: /IduBogota

En Twitter: @IduBogota





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Síguenos En Facebook: /IduBogota*

*En Twitter: @IduBogota*

